Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/11/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 105
Cm0033

Proveedor GONZALEZ, MARIANI MILAGROS (93522)
Islas del atlántico sur 1949-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(300040007 - 323) LIC EN PSICOLOGIA 1 SEMESTRE 1 AÑO DE CONTRATO [2021 109-58] Contratación de locación de servicios de un (1) Licenciado en Psicología para prestar servicios en los equipos territoriales de la Dirección General de Intervenciones Territoriales Ushuaia, dependiente de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia-SNAyF del Ministerio de Desarrollo Humano, interviniendo en el abordaje de situaciones de amenaza o vulneración de derechos de niños, niñas y adolescente, en el marco del Plan de Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral, de Niños, Niñas y Adolescentes en la ciudad de Ushuaia, con una carga horaria de treinta y cinco (35) horas semanales, para el PRIMER (1er) SEMESTRE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER (1er) AÑO DE CONTRATO.-	65.000,00	390.000,00
0	2	6,00	(300040007 - 324) LIC EN PSICOLOGIA 2 SEMESTRE 1° AÑO DE CONTRATO	75.400,00	452.400,00
0	3	6,00	(300040007 - 325) LIC EN PSICOLOGIA 1 SEMESTRE 2° AÑO DE CONTRATO	87.400,00	524.400,00
0	4	6,00	(300040007 - 326) LIC EN PSICOLOGIA 2 SEMESTRE 2° AÑO DE CONTRATO	101.300,00	607.800,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS		1.974.600,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Treinta (30) días a partir de la conformidad de la factura, según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34°, punto 96.-

LUGAR DE ENTREGA El profesional prestará servicios en la Dirección General de Intervenciones Territoriales Ushuaia, sita en las 60 viviendas, tira 3, Casa 21, de la ciudad de Ushuaia-C.P. 9410.-

PLAZO DE ENTREGA Prestación de servicios en forma mensual, a partir de la suscripción del contrato y/o orden de compra, lo que suceda primero.-

CONDICIÓN GENERAL

Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 15/11/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 105
Cm0033

Proveedor GONZALEZ, MARIANI MILAGROS (93522)
Islas del atlántico sur 1949-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	**Ejercicio:** 2021 **RAF:** 109 **Nro :** 40		
NORMA LEGAL	**Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 2390 - Letra: - Año: 2021**		
EXPEDIENTE NRO	**30151 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0**		

MEMO: **4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.

Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario